

UNITED STATES DISTRICT COURT
EASTERN DISTRICT OF MICHIGAN
SOUTHERN DIVISION

IN RE:) CASE NO. 00-CV-00005-DT
DOW CORNING CORPORATION) (SETTLEMENT FACILITY MATTERS)
)
REORGANIZED DEBTOR.) HON. DENISE PAGE HOOD

ORDEN OTORGANDO MOCIÓN DE LA CLASE 6.2 PARA LA
MODIFICACIÓN DE HONORARIOS PARA ABOGADOS EN ACUERDO
CON LA REDUCIDA COMPENSACIÓN PARA LA CLASE 6.2

La Corte despues de haber considerado la Moción de la Clase 6.2 para modificación de el PROGRAMA DE HONORARIOS PARA ABOGADOS para la Clase 6.2, y despues de haber revisado los temas y previas Ordenes de la Corte, determina que la modificación de el programa para honorarios para abogados aplicable a los abogados bajo la Clase 6.2 Demandantes es justificada como modificación por esta Orden.

POR LO TANTO ESTA ORDENADO que la Moción es OTORGADA.
POR LO TANTO ESTA ORDENADO que los honorarios cobrados por los abogados individualmente retenidos por Demandante bajo la Clase 6.2 quien eligen participar en la Facilidad de Recursos de Dow Corning no pueden sobrepasar el total de:

- (i) 10 por ciento de los primeros \$3,500.00 (U.S.)
- (ii) 22.5 por ciento de los siguientes \$14,000 (U.S.), y
- (iii) 30 por ciento de cualquier cantidad sobre \$17,500 (U.S.)

Fecha: 8 de Abril de 2005

DENISE PAGE HOOD
Sra. Juez de Distrito de los Estados Unidos